

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno aprueba el primer Plan Cartográfico de Navarra, con horizonte 2023

*Entre otros aspectos, incluirá la actualización anual del mapa topográfico y permitirá a la ciudadanía el acceso a información exhaustiva*

Miércoles, 13 de marzo de 2019

El Gobierno foral ha adoptado, en su sesión de hoy, un acuerdo por el que aprueba el primer Plan Cartográfico de Navarra (PCNa), que tendrá vigencia hasta 2023. Entre otros aspectos, incluirá una actualización anual del mapa topográfico de la Comunidad Foral y permitirá a la ciudadanía el acceso a información exhaustiva. Además, integrará modelos digitales del terreno para poder comparar y descubrir cambios en el territorio; contará con actualizaciones de la cartografía catastral; y con mapas de distinta tipología.



Ortofoto de Pamplona que muestra las instalaciones deportivas.

Los avances tecnológicos han cambiado la forma de entender y utilizar la cartografía, que ya está disponible para cualquier persona usuaria. La conjunción de internet, la evolución de los dispositivos móviles y los sistemas de posicionamiento, así como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) han hecho cada vez más accesible el uso de este tipo de información.

La información geográfica la conforman datos espaciales georreferenciados, es decir, que poseen una posición implícita (dirección postal o referencia catastral) y explícita (coordenadas obtenidas por técnicas de posicionamiento por satélite, topografía o fotogrametría (procedimiento para obtener planos de grandes extensiones de terreno mediante fotografías aéreas), etc.).

La Sección de Cartografía, perteneciente la Dirección General de Obras Públicas, se ha ocupado de elaborar el Plan Cartográfico de Navarra. Ella asume las competencias en materia de Topografía, Geodesia y Cartografía, básicas para la producción de información geográfica. Sus funciones principales son la producción y difusión de la información geográfica y el asesoramiento a los distintos Departamentos del Gobierno de Navarra.

## Sistema analítico

La mayor parte de la información que maneja la Administración Foral puede ser georreferenciada, es decir, tiene un componente espacial que permite su ubicación territorial, lo que permite analizar exhaustivamente y ordenar el territorio. Por esta razón, el Sistema de Información Territorial de Navarra ([SITNA](#)) planteó a la Administración Foral la necesidad de georreferenciar la información perteneciente a los distintos Departamentos, para poder gestionar de manera eficiente la información geográfica generada en Navarra.

Básicamente, esta información está compuesta por la red geodésica y altimétrica, las cuadrículas geográficas la cartografía topográfica, básica y derivada, y los modelos digitales de elevaciones; las coberturas obtenidas por sensores aerotransportados y sus productos derivados: vuelos fotogramétricos, ortofotos y modelos digitales de elevaciones; los nombres geográficos; las unidades administrativas y estadísticas; las direcciones, incluyendo las direcciones postales, la red viaria, la toponimia y los puntos de interés; la localización geográfica de las parcelas catastrales y de los bienes inmuebles; las infraestructuras, redes, instalaciones y servicios del transporte la hidrografía; la descripción de la superficie terrestre; y la localización de la población.

Así, el Plan Cartográfico de Navarra (PCNa) pretende ser el instrumento básico de planificación, promoción y ordenación de la información cartográfica, topográfica y geodésica producida y gestionada por el Gobierno de Navarra. En este sentido, marca los objetivos y las líneas de actuación, alineándose con el Plan Estratégico del SITNA. Gracias a este instrumento digital, la ciudadanía navarra cuenta ya con un mejor acceso a esta información exhaustiva y precisa.

## Diversidad de mapas

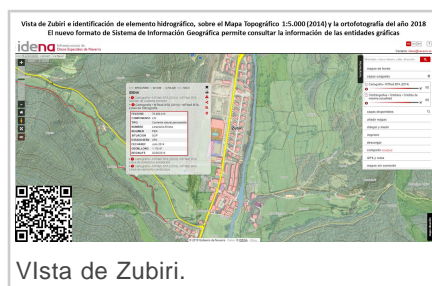
Gracias a la información geoespacial, el Plan establece el uso de esta nueva herramienta informativa, esencialmente digital, que puede ser utilizada en distintos soportes (ordenadores, dispositivos móviles, tabletas, etc.) y propicia la creación de diversos productos y servicios.

Por un lado, los Modelos Digitales del Terreno permiten descubrir y comparar, entre distintas fechas, los cambios producidos en la geografía navarra. Y, por otro lado, la herramienta facilita la actualización de la cartografía catastral, genera una base de datos toponímica y diversos [mapas](#): de escalas pequeñas, atlas de carreteras, geológicos y geomorfológicos, de ocupación o de usos del suelo entre otros.



Mapa catastral e hidrográfico de Tudela.

## Galería de fotos



Vista de Zubiri.